



"2022 Las Maestras con Argentinas"

162-22

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 DIC 2022

VISTO:

La presentación efectuada por el Licenciado en Enfermería Raúl Oscar Aramburu, docente de esta Unidad Académica, referido a la solicitud de reducción de su carga horaria en el cargo de Profesor Adjunto Concursado Dedicación Semiexclusiva, actuaciones obrantes en Expte. N° 040/22 - F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto S. N° 3331 del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 24 de noviembre de 2022, el Lic. Raúl Oscar Aramburu fue designado en el cargo de Director Provincial de Enfermería, dependiente de la Secretaría de Asistencia en Salud Pública del Ministerio de Salud.

Que en la Resolución N° 024/22 C.D. F.C.S., se confirmó la nómina de Docentes concursados que ingresaron a la Carrera Docente en un todo de acuerdo a los alcances del Artículo 73° del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que en la mencionada nómina el Lic. Aramburu reviste el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, y a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos - Ordenanza N° 002/93 C.S. UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 C.S. UNCA debe reducir la Dedicación horaria en el citado cargo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

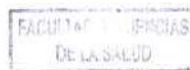
ARTICULO 1°.- REDUCIR la Dedicación horaria de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Profesor Adjunto Concursado - Carrera Docente, que reviste el Lic. Raúl Oscar Aramburu - D.N.I. N° 31.336.826, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al Lic. Raúl Oscar Aramburu por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



Lic. ALEJANDRA TERESA WACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL